

CIRCULAR No. 008

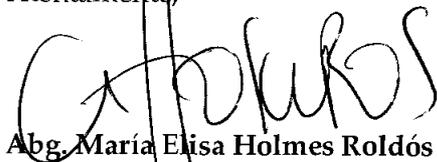
Para: Concejales y Concejales Metropolitanos
De: María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano
Asunto: Proyectos de ordenanza - Herramienta digital – Dominio web
Fecha: 12 de abril de 2016

Por medio del presente comunico a usted que, conforme el pedido del señor Concejal Sergio Garnica Ortiz; y, de acuerdo a lo establecido en el artículo 13, literal b), de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C 074, de 8 de marzo de 2016, se encuentra publicado en el dominio web de la municipalidad el proyecto de ordenanza propuesto por el señor Concejal Carlos Páez, mismo que establece las disposiciones y lineamientos que deberán observarse para la presentación y aprobación de los estudios de impacto en la movilidad del Distrito Metropolitano de Quito, para que, de ser el caso, se analice e incluya las observaciones al proyecto.

Para efectos de presentación de observaciones por parte de la ciudadanía, las mismas deberán entregarse en la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, para su posterior envío a la Presidencia de la Comisión de Uso de Suelo.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

Marisela C. / 2016-04-12